

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25103** *FIDUTRANS, S.L.*

Servicio Común Procesal, Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 61/2012, seguida contra el deudor "Fidutrans, S.L.", domiciliado en calle Areizaga, número 18, 20700 Urretxu (Gipuzkoa), se ha dictado el 6 de septiembre de 2012, resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.257,42 euros de principal, mas 649,50 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 6 de septiembre de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120061784-1